



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 16 de diciembre de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA –
Rad. 76001-22-03-010-2021-00288-01
Accionante: Alejandro Felipe Sánchez C y otro
Accionado: Nueva EPS
Ponente: Julián Alberto Villegas Perea

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los intervinientes dentro de la presente acción constitucional al MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL, pública el siguiente:

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha 15 de diciembre de 2021 que a la letra dice: *“RESUELVE: Primero. CONFIRMAR la Sentencia de Tutela No. 113 del 17 de noviembre del 2021, proferida por el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Cali, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Segundo. NOTIFIQUESE por secretaría a las partes por el medio más expedito. Tercero. REMÍTASE el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión. NOTIFIQUESE El Magistrado Ponente, JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA Los demás Magistrados integrantes de la Sala, FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES-JOSE DAVID CORREDOR ESPITIA”*

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**